# HEROICO Y BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS

## LA ESPERANZA, INTIBUCÁ



# 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Estación de Bomberos La Esperanza, Intibucá, ubicada en la Ciudad Cívica del municipio de La Esperanza, frente a las instalaciones del comisionado nacional de los derechos humanos, contiguo a las instalaciones de la Cruz Roja Hondureña.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO DEL INFORME	3
RESUMEN DEL INFORME	3
DATOS GENERALES	3
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	4
MARCO ESTRATÉGICO	5
BASE LEGAL	5
PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	6
NOMBRE DEL PROGRAMA	7
EMERGENCIAS ATENDIDAS	8
GRAFICOS COMPARATVOS	11
RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA	16
ANEXOS	18

## INTRODUCCIÓN

El presente informe general de la estación de Bomberos ubicada en la Ciudad Cívica de municipio de La Esperanza, departamento de Intibucá, tiene como finalidad describir los resultados obtenidos y ejecutados, considerando las prioridades establecidas durante el tiempo determinado.

Se da a conocer el desarrollo de las actividades más destacadas e importantes. Se ha considerado que estos alcances planteados son de mucho beneficio para nuestra heroica y benemérita institución, y para la ciudadanía en general, de igual manera se da a conocer la ejecución del presupuesto, alcanzando los resultados esperados para brindar un servicio técnico y de calidad a la ciudadanía en general.

#### **OBJETIVO DEL INFORME**

Dar a conocer los resultados obtenidos por la gestión en materia de atención de emergencias y desarrollo de procedimientos administrativos y operativos

#### RESUMEN DEL INFORME

El Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras, en la ciudad de La Esperanza, Intibucá ha tenido mucha credibilidad ya que brinda informe mensual al cuartel central de bomberos y al portal de transparencia.

#### **DATOS GENERALES**

EL Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos en la actualidad cuenta con 1 estación local ubicada en la Ciudad Cívica del municipio de La Esperanza del departamento de Intibucá. Fue creada el 15 de enero del 2005.

#### ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

- > Comandancia Local
- > Departamento de Operaciones
- Departamento de O.T.P.S.C.I.
- Departamento de Administración

El Cuerpo de Bomberos La Esperanza, Intibucá cuenta con un total de 17 bomberos asignados de la siguiente manera:

- **Comandante:** Capitán de Bomberos Abogado Walter Eduardo Martínez Ortez.
- > **Jefe de Operaciones:** Subteniente de Bomberos Licenciado Neptaly Alexis Martínez Domínguez.
- ➤ Jefe de O.T.P.S.C.I.: Sargento Primero de Bomberos Marvin Sánchez Mejía
- ➤ Asistente OTPSCI: Cabo Noe Alexander García Mendoza
- Administración: Licenciada: Nanci Gerary Lorenzo Sánchez.
- > Asistente administración: Subteniente Héctor Gustavo Maldonado David.
- Compañía A: Sargento Segundo: Nelson David Gutiérrez Gonzales y 5 bomberos.
- **Compañía B:** Subteniente Edwin Joel Vásquez Contreras y 4 bomberos.

## MARCO ESTRATÉGICO

El Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Honduras o Cuerpo de Bomberos, es una entidad desconcentrada del Poder Ejecutivo, adscrito a la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, siendo una institución técnica de Derecho Público, apolítica, profesional, especializada y permanente, cuya misión institucional es la de ejercer las funciones de Bomberos Estatales de manera exclusiva, en todo el territorio nacional y como actor participante de la seguridad pública.

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO**

Proteger la vida, propiedades de la población ante desastres como incendios o cualquier otra variable de afectación y protección del ambiente.

#### **BASE LEGAL**

Decreto Legislativo No. 56-2019 publicada en fecha 20 de febrero del 2020.

#### MISIÓN

Somos una institución que ayuda a prevenir, combatir e investigar incendios, auxiliando a la ciudadanía en general, sin distinción de género, protegiendo las vidas en peligro, brindando un servicio y una atención eficaz y eficiente en caso de accidentes, incendios, desastres naturales, siniestros y calamidades públicas.

#### VISIÓN

En el año 2026 la institución será líder y referente en servicios de prevención y respuesta de emergencias en el territorio nacional, contando con logística e infraestructura adecuada para todas las misiones encomendadas, tecnificando y profesionalizando al recurso humano con conocimientos técnicos, sociales, equidad de género, que le permita salvar vidas, proteger la integridad de las personas y velar por el patrimonio público y privado.

#### PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Las actividades que desarrolla, el Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos se rigen por los principios siguientes:

- Servicio y Solidaridad Humana: El servicio y la solidaridad humana debe ser la norma de toda actuación relacionada con la función de Bomberos, exigiendo la permanente e ininterrumpida dedicación y disciplina.
- 2. Apoliticidad: El Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos, como un órgano de seguridad y servicio, debe mantener apoliticidad. En consecuencia, la función de Bomberos y todo lo relacionado a ella, se debe mantener al margen de todo tipo de política en el sentido partidista y de todo aquello que pueda llevar a considerar que tiene determinada inclinación hacia un partido, fuerza política o ideológica.
- 3. Tolerancia: Tolerar en el marco de la Ley, las diferentes preferencias, confesiones o denominaciones religiosas, objeciones de conciencia y demás diferencias, tanto de sus miembros como de aquéllos a quienes presten su servicio, lo que exige abstenerse de actuar con preferencia o rechazo alguno al respecto y con el marco referencial del orden público y las buenas costumbres.
- 4. **Civismo:** Respetar la Ley y el estado de derecho, los derechos humanos y el carácter eminentemente civil de la función de bomberos.
- 5. **Profesionalismo:** Preparar técnica y con apego a códigos de conducta en el ejercicio de su función, así como el acceso a su permanente profesionalización y especialidad.
- 6. **Honor:** Todo Bombero debe desempeñar su labor en el marco del alto Honor y prestigio que la institucionalidad y el servicio le exigen.
- 7. **Ininterrumpibilidad:** Los servicios de bomberos, por su naturaleza de seguridad nacional, no deben interrumpirse invocando situaciones personales o colectivas, crisis políticas o sociales, eventos sociales o naturales, así como otros de cualquier orden personal o colectivo.
- 8. **Ética:** Es la lealtad, legibilidad, diligencia y honestidad que se convierten en valores fundamentales para la intención de un incidente determinado o una misión.
- 9. **Doctrina del Bombero:** Es el conjunto de principios, ideas y enseñanzas que deben orientar el pensamiento, actuar y obrar del Bombero. El valor, la sinceridad,

confraternidad, responsabilidad, disciplina, lealtad y solidaridad, deben ser atributos

individuales del bombero.

10. Prohibición de intervención en actos represivos: Los servicios de los Bomberos, no

deben ser prestados, ni mezclados con el ejercicio de la fuerza pública o actos

relacionados con la violencia. - Su participación debe limitarse únicamente cuando su

presencia sea solicitada en carácter de socorro a víctimas de estos eventos y control,

protección de bienes y contingencias.

11. Obediencia: El Bombero debe cumplir su función, en el marco de la obediencia a

órdenes emanadas de autoridad competente dentro de la Ley; al mismo tiempo significa,

que los actos que impliquen daños por estado de necesidad, fuerza mayor o cualquier otra

causal contemplada en la Ley o de inevitable ejecución, no generan responsabilidad.

#### **NOMBRE DEL PROGRAMA**

Prevención, Seguridad, Extinción de Incendios, Protección al medio Ambiente y calamidades públicas.

#### **AUTORIDAD INSTITUCIONAL**

Comandancia General del Cuerpo de Bomberos:

Capitán de Bomberos: Ángel Romelio Funez Juárez.

#### RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES

Comandante Local: Capitán de Bomberos Abogado Walter Eduardo Martínez Ortez

#### PRESUPUESTO ASIGNADO

Presupuesto por servicio (inspecciones).....L <u>l. 615,457.58</u>

## **EMERGENCIAS ATENDIDAS**

INCENDIOS		
N	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	Estructural	19
2	Vehículos	4
3	Zacateras	17
4	Forestales	17
5	Eléctricos	11
6	Fuga de gas	5
	TOTAL	73

ACCIDENTE VEHICULAR		
N	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	Colisión	11
2	Volcamiento	4
3	Choque	2
4	Atropellamiento	3
5	Motocicleta	14
6	Bicicleta	2
	TOTAL	36

CONCENTRACIÓN MASIVA DE PERSONAS		
N	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	Concentración masiva de personas	37
	TOTAL 37	

RESCATE DE FAUNA		
N	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	Doméstica	4
2	Silvestre	4
3	Control de enjambre	23
	TOTAL 31	

SERVICIO DE BÚSQUEDA RESCATE Y SALVAMENTO		
N	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	En montaña	0
2	Extracción de cadáver	8
3	Recuperación de Cadáver	1
	TOTAL	9

SERVICIO DE AMBULANCIA		
N	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	Prehospitalario	36
2	Traslado de paciente	11
	TOTAL	47

ATENCIONES DE PANDEMIA		
N	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	Traslado de paciente con virus	1
2	Descontaminación	2
4	Prevención de virus	1
	TOTAL	4

EVENTOS METEOROLÓGICOS		
N	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	Casas dañadas o destruidas	1
	Derrumbe	3
	Deslizamiento	4
	Inundaciones	9
	Tornado y/o vientos rachados	4
	TOTAL	21

LABOR SOCIAL		
N	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	Labor social	34
	TOTAL	34

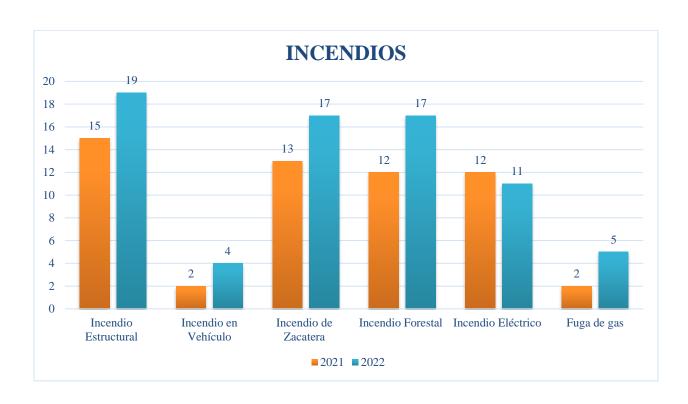
ACARREO DE AGUA		
N	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	Acarreo de agua	20
	TOTAL	20

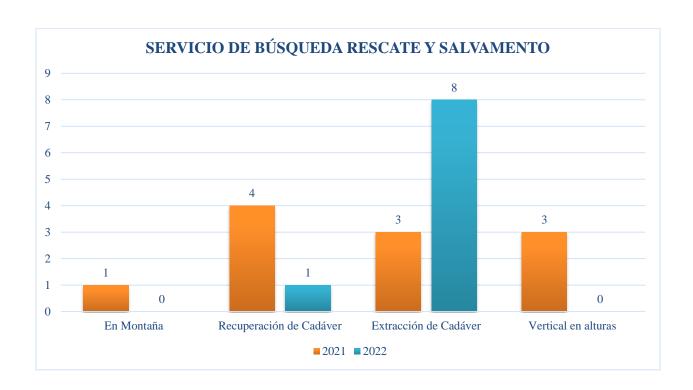
CORTE DE ARBOL		
N	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	Corte de árbol	31
2	Poda de árbol	4
	TOTAL	35

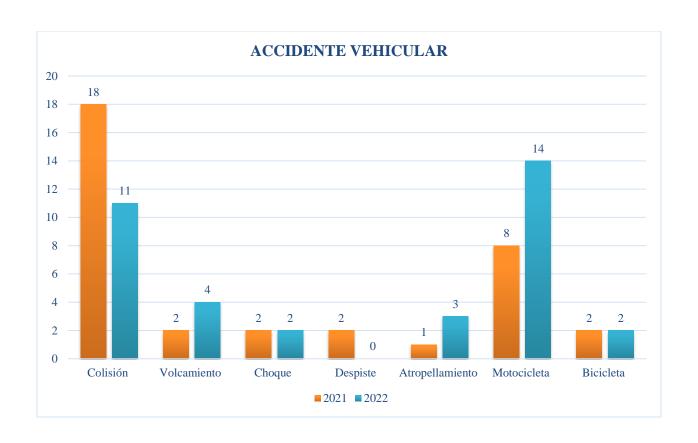
OTRAS ACTIVIDADES				
N	DESCRIPCIÓN	TOTAL		
1	Falsa alarma	10		
2	Reunión externa	81		
3	Puesto de atención especializada	39		
4	Supervisión en puestos de atención especializada	12		
5	Supervisión en centros de votación	0		
6	Puestos de atención especializada para elecciones	0		
7	Operativos	6		
	148			

OTPSCI				
N	DESCRIPCIÓN	TOTAL		
1	Capacitación	55		
2	Inspección riesgo de incendio	70		
3	Investigación de incendio	13		
4	Revisión plan de contingencia	26		
5	Revisión planes de construcción	4		
6	Certificación tanques de hidrocarburo	7		
7	Simulacros	6		
	92			

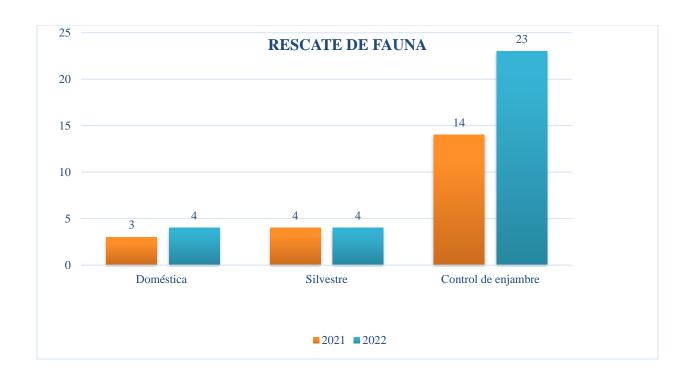
## **GRAFICOS COMPARATVOS 2021-2022**

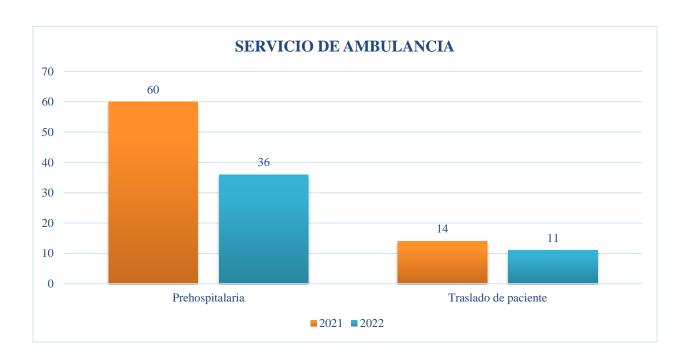


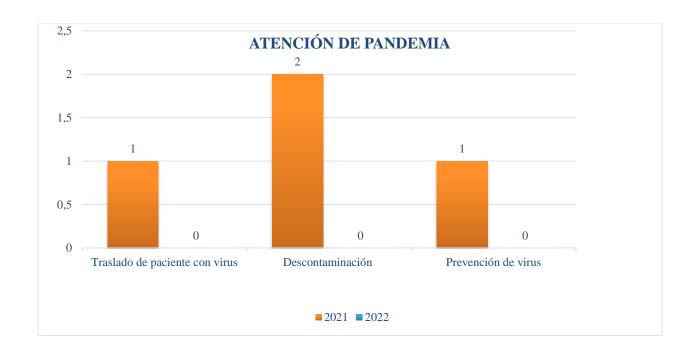


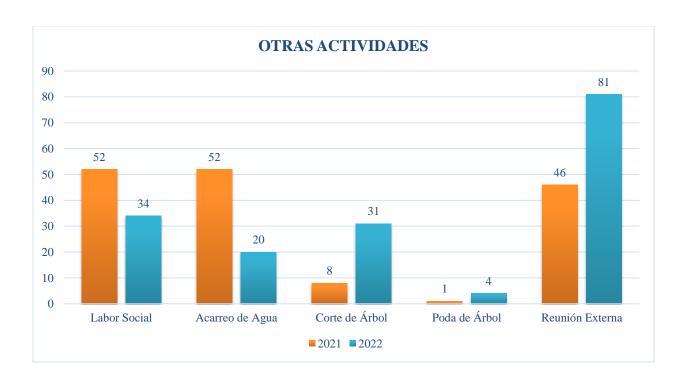












### **CERTIFICACIONES OTPSCI 2022**



## **CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS OTPSCI 2021-2022**

ACTIVIDAD	MONTO LPS 2021	MONTO LPS 2022	
I.R.I.	L 40,132.75	L 175,115.99	
CONSTANCIAS	L 800.00	L 2,200.00	
SINEIA	L -	L -	
CAPACITACION	L 21,000.00	L 326,000.00	
SIMULACRO	L 2,500.00	L 6,000.00	
PLANOS DE CONSTRUCCION	L 3,194.15	L 23,317.09	
TANQUES DE HIDROCARBURO	L 3,966.15	L 31,824.50	
PLAN DE CONTINGENCIA	L 16,000.00	L 51,000.00	
TOTAL	L 87,593.05	L 615,457.58	



#### RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

En el marco de un Estado constitucional de derechos y justicia, es esencial construir instituciones públicas transparentes, cuya cultura institucional esté fundamentada en una rendición de cuentas correctamente estructurada.

El Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras es una institución gubernamental, tiene un papel importante en la defensa integral de nuestro país, protegiendo y cuidando a la comunidad de los desastres, salvaguardando sus vidas, bienes, y materiales.

El Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras como entidad pública, tiene la obligación de rendir cuentas al estado y a la ciudadanía en general, por lo tanto, la comandancia así mismo el departamento de administración deben rendir cuentas tales como: adquisiciones de bienes y servicios.

Esta declaración se realiza anualmente, para la transparencia de ingresos percibidos, se realiza una presentación de estados financieros, rendición de cuentas, planillas y manejos de fondos de la institución de esta forma se logra avances significativos en la rendición de cuentas.

## ANALISIS DE CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2022

* _	ANALISIS DE CUENTAS DEL HEROICO Y BENE	EMERI	го
of Care 3	CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURA	4S	
HONDUR	LA ESPERANZA, INTIBUCA		
	CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022		HOMBEROS
NGRESOS			
	de la cuenta de cheque No 11301-001924-1 al 31 de		
diciembre 2		L.	978.914,18
	de caja chica	L.	1.487.728,9
	tasa servicio de Bomberos r liquidación caja Chica	L.	1.487.728,9 44.802.9
		L.	615.457,5
Ingresos por OTPSCI Ingresos por liquidación de viaticos		L.	5.104,50
rigitesos po	TOTAL DISPONIBLE CONCILIADO	L.	3.132.008,11
	TOTAL DISPONIBLE CONCILIADO		3.132.000,11
EGRESOS			
12100	Sueldos básicos	L.	775.800,99
12410	Decimo tercer mes	L.	67.000,00
12400	decimo cuarto mes	L.	65.000,00
12550	Contribuciones al IHSS	L.	58.610,7
12900	Otros servicios personales	L.	44.775,1
21100	Energía Eléctrica	L.	75.820,0
21420	Telefonía Fija	L.	14.007,5
	Mantenimiento y reparacion de equipo y medios de		7-
23200	transporte	L.	13.940,0
23300	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	L.	850,0
23600	Mantenimiento de sistemas informaticos	L.	3.232,6
			·
25300	Servicio de imprenta	L.	1.225,00
25500	Comisiones y gastos bancarios	L.	650,00
25700	Servicio de Internet	L.	10.198,59
26110	Pasajes nacionales	L.	5.576,0
26210	Viáticos nacionales	L.	320.528,10
27210	tasa	L.	2.460,00
29100	Ceremonial y protocolo	L.	3.355,70
31100	Alimentos y bebidas para personas	L.	75.993,10
31110	productos alimenticios y bebidas	L.	4.300,00
31501	Disminución caja y bancos	L.	44.802,9
32310	Prendas de vestir	L.	40.331,79
33300	Productos de artes graficas	L.	3.625,50
32400	Calzado	L.	33.681,5
33400	Productos de papel y carton	L.	3.890,00
34400	llantas y camaras de aire	L.	28.800,0
35100	Productos quimicos	L.	12.800,00
35500	Tintas pinturas y colorantes	L.	25.142,00
35610	Gasolina	L.	7.561,4
35620	Diesel	L.	75.758,20
35800	Productos de material plastico	L.	8.781,00
36930	Elementos de ferreteria	L.	40,00
39100	elementos de limpieza y aseo personal	L.	9.081,0
39200	utiles de escritorio oficina y enseñanza	<u>L.</u>	3.437,00
39300	utiles y materiales electricos	<u>L</u> .	870,00
39400	Utencilios de cocina y comedor	L.	122,00
39600	Repuestos y accesorios menores	L.	50.688,98
42100	Equipo de oficina y muebles	L.	13.733,9
42200	maquinaria y equipo de produccion	L.	13.947,8
42600	equipo para computacion	<u>L.</u>	40.868,96
	TOTAL EGRESOS	L.	1.961.287,85
	Saldo final de la cuenta de cheque No 11301-001924-1 Saldo final de fondos rotatorios	_	L. 1.170.720,2
		L.	

DISCIPLINA

HONOR

**ABNEGACIÓN** 

Walter Martinez

ABOGADO WALTER EDUARDO MARTINEZ ORTEZ COMANDANTE LOCAL BOMBEROS LA ESPERANZA

### **ANEXOS**





























DISCIPLINA HONOR ABNEGACION



